

RESOLUCION  
N° 458 /91

EXPEDIENTE N° 40/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.521

Buenos Aires, *13* de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una nueva licitación -toda vez que la primera fue dejada sin efecto (confr. fs. 33)- a los efectos de contratar la reparación y posterior servicio de mantenimiento (por el período comprendido entre el 1° de octubre próximo hasta el 31 de marzo de 1992) del equipo de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE.


1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 55/60.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (A 47.800.000.-)- de la siguiente manera:

A 36.400.000.- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 11.400.000.- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)